

Servicio de Alojamiento Colegio Mayor Nuestra Señora de la Asunción Avda. Menéndez Pidal, s/n 14071 – Córdoba Teléfono: 957 218 151/52 E-mail: alojamiento@uco.es

## Criterios reparto habitaciones en Colegio Mayor Ntra. Sra. Asunción

Para el reparto de habitaciones en el Colegio Mayor se usarán los siguientes criterios:

- Tendrán prioridad los colegiales del presente curso académico que soliciten la misma habitación para el curso 2024-25.
- 2. Haber sido secretario/a, coordinador/a, Consejero Colegial, miembros de la Comisión de Comedor y responsable de Aula activa.
- 3. Antigüedad en el Colegio Mayor.
- 4. Mejores Calificaciones académicas.
- 5. Fecha de presentación de la solicitud, en el supuesto de que exista empate en la puntuación conseguida con el resto de criterios.
- 6. En relación a las habitaciones dobles, no se permiten habitaciones mixtas.
- 7. En el caso de terrazas, los/as colegiales de los balcones de las mismas deben ser todos del mismo sexo.

Se recomienda a los colegiales indicar más de una habitación en orden de prioridad para en caso de no poder obtener la primera opción disponer de otras opciones.

Como norma general los Colegiales del presente curso académico se alojarán en el edificio Névalo para que el edificio Anzur quede disponible para colegiales de nuevo ingreso.

Fdo. José Carlos Estepa Nieto Director del Servicio de Alojamiento